



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Expte. 2020/004273

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO

AMBIENTE

ASUNTO 43/2020

Montevideo, 11 JUN 2020

VISTO: la Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado N° 382/2020 de 15 de abril de 2020;

RESULTANDO: que por la Resolución de referencia, se acepta la renuncia presentada por el Dr. Gerardo Siri Prieto, C.I. 2.913.754-3, Credencial Cívica BJB N° 17.891, al cargo de Secretario General, Categoría 18, Escalafón "Q", de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;

CONSIDERANDO: que procede aceptar la renuncia mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Aceptáse la renuncia presentada por el Dr. Gerardo Siri Prieto, C.I. 2.913.754-3, Credencial Cívica BJB N° 17.891, al cargo de Secretario General, Categoría 18, Escalafón "Q", de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a partir de la presente Resolución.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-

3º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado cometiéndole la notificación y demás efectos.-

  
Irene Moreira Fernandez

  
LACALLE POU LUIS